

PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS



Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes:

- Consolidar la memoria colectiva de la sociedad.
- Generar sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo.
- Auspiciar la defensa permanente del estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos.

PARA QUÉ SIRVE LA MEMORIA?

CHICOS, ¿ESTÁN ABURRIDOS? ¿QUIEREN REVISAR ESTE VIEJO ARCÓN QUE TENGO? SEGURO QUE ADENTRO ENCONTRARÁN MUCHOS RECUERDOS. YA VERÁN.



IMIRÁ, JUANA! ACÁ HAY UNA FOTO DE CUANDO TENÍAS UNA PIERNA ENYESADA. ¿TE ACORDÁS CÓMO FUE QUE TE CAÍSTE? LLORABAS MUCHO.



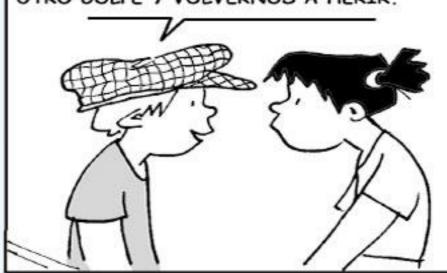
EN ESTA FOTO ESTÁ ANDREA, NUESTRA VECINA. ME ACUERDO DE QUE UN DÍA SE FUE SIN QUE PUDIÉRAMOS DESPEDIRNOS. QUIÉN SABE DÓNDE ESTARÁ AHORA...



IUY! ACÁ ESTÁ EL GORRO QUE USABA EL ABUELO. ¿TE ACORDÁS?



NO SE TRATA DE "VIVIR EN EL PASADO", SINO DE "RECORDARLO". LAS PERSONAS SOMOS COMO LA ARGENTINA, NECESITAMOS RECORDAR NUESTRA HISTORIA: QUÉ NOS PASÓ, CÓMO SUCEDIÓ, QUIÉNES YA NO ESTÁN Y QUÉ ERRORES TENEMOS QUE TRATAR DE NO COMETER NUNCA MÁS PARA NO DARNOS OTRO GOLPE Y VOLVERNOS A HERIR.



Y POR ESO CADA 24 DE MARZO LOS
ARGENTINOS DEBEMOS
RECORDAR CÓMO FUE
AQUEL "GOLPE" DE 1976,
PARA QUE NO SE REPITA
Y NO LASTIMARNOS
NUNCA MÁS,
¿ENTENDÉS?

CREO QUE SÍ, HERNÁN. NO ES QUE DEBAMOS VIVIR ADENTRO DE UN BAÚL, SINO DE SABERLO ABRIR PARA VER QUÉ HAY ALLÍ GUARDADO Y ASÍ RECORDAR LO QUE ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero o compañera de banco, **leé, mirá** y **conversá** sobre la historieta.

Ahora respondan oralmente:

- ¿Qué encontraron los chicos en el baúl de la abuela?
- Cuando uno recuerda, ¿vive en el pasado? ¿Por qué?
- ¿Por qué te parece importante recordar cosas que han sucedido?

Tu baúl de recuerdos

- Dibujá un baúl en tu carpeta y escribí alrededor de él los recuerdos que te gustaría guardar.
- Explicá oralmente por qué guardaste cada uno.

Respondé en tu hoja:

- ¿Para qué sirven los recuerdos?
- Si no pudieses recordar cuál es tu nombre, dónde vivís, a qué escuela vas, quiénes son tus padres, qué te pasó en tu vida, etc., ¿podrías saber quién sos?
- Reflexioná con tus compañeros y compañeras y respondan en sus hojas:

¿Cómo influye la Memoria Colectiva en las Prácticas democráticas diarias?

Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes:

- Discutir sobre situaciones de interés social surgidas en los medios o en la comunidad.
- Compartir las opciones, las emociones y los sentimientos que un tema discutido puede provocar ante distintos auditorios.

Situaciones de enseñanza

On tu compañero o compañera de banco, leé, mirá y conversá sobre la historieta.



OPINIONES Y EMOCIONES

Y DIJO QUE FUERON DEMASIADAS LAS PERSONAS QUE SUFRIERON EN ESA GUERRA: LOS SOLDADOS CAÍDOS EN LAS BATALLAS, LOS EXCOMBATIENTES...



ES QUE A MI ABUELO SE LE OCURRIÓ
DECIR EN LA MESA QUE LA GUERRA DE
LAS MALVINAS FUE NECESARIA, PORQUE
HABÍA QUE INTENTAR SACAR A LOS
INGLESES DE LAS ISLAS DE
CUALQUIER FORMA.



BUENO, YA SABEMOS QUÉ OPINAN LOS ABUELOS DE MANUEL. PERO USTEDES: ¿QUÉ SIENTEN CON TODO ESTO?



YO ESTOY ENOJADO PORQUE QUIERO QUE NOS DEVUELVAN LAS ISLAS IYA!





- Ahora, respondan oralmente y, luego, redacten las respuestas en sus hojas:
- ¿Qué tema discutieron los abuelos de Manuel? En tu casa, ¿alguna vez discutieron el mismo tema? ¿Qué posturas había?
 - Una guerra ¿es necesaria? ¿Por qué?
- ¿Qué es la diplomacia? ¿Cuándo debemos recurrir a ella?
- ¿Qué sentimientos despierta este tema en los niños y las niñas de la historieta? ¿Y en vos?

 Basándote en los documentos históricos y en todo lo que hemos trabajado, escribí una reflexión personal sobre este acontecimiento vivido por nuestro país en 1982.

Respetar las opiniones y las emociones

• Reflexioná y escribí qué opinión tendrán estas personas de la Guerra de Malvinas y cuáles serán sus sentimientos acerca de este hecho histórico: un excombatiente, una mamá que perdió a su hijo en la guerra, un militar que está ejerciendo su cargo en la actualidad, un militar que participó de la guerra, una persona que vivió en 1982.

- Tené en cuenta lo que estamos trabajando para confeccionar la tapa del diario del 2011 para el acto.
- Reflexioná, junto con tus compañeros y compañeras, y respondan en sus hojas:
- ¿Por qué es importante respetar las opiniones y las emociones de todos?
- ¿Qué sentís cuando se ríen de alguna opinión que emitiste? ¿Y cuando se burlan de alguna de tus emociones?











Proyecto anual Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes:

- Recurrir a diferentes fuentes de información de la comunidad o periodísticas para conocer, profundizar y confrontar los comentarios y las opiniones.
 - Respetar los derechos de las personas y practicar responsablemente nuestros deberes.

Situaciones de enseñanza

Para que hagan entre tu compañero o compañera de banco y vos:

• Lean, miren y conversen sobre esta historieta.

POR FAVOR, NO FUMES AQUÍ. AÑOS ATRÁS, LAS PERSONAS FUMABAN EN CUALQUIER ESPACIO PÚBLICO SIN PREOCUPARSE DE QUE A ALGUIEN PUDIERA MOLESTARLE. PARA MUCHOS, FUMAR PODÍA SER HASTA UNA MUESTRA DE ELEGANCIA Y ESTILO SEÑOR, AQUÍ DENTRO NO ESTA PERMITIDO FUMAR. POR QUÉ NO PUEDO AQUÍ? ESTE ES UN LUGAR DE DIVERSIÓN.

PERO CON EL TIEMPO SE FORMÓ VERDADERA CONCIENCIA DEL DAÑO QUE PROVOCA EL HUMO DEL CIGARRILLO EN NUESTRA SALUD.



HOY, LOS **GOBIERNOS** DE CASI TODAS LAS NACIONES O CIUDADES HAN DICTADO NORMAS PARA QUE LA GENTE NO FUME EN **ESPACIOS** CERRADOS PÚBLICOS (INCLUSO. EN ALGUNOS ESPACIOS ABIERTOS).



SER BUENOS
CIUDADANOS
SIGNIFICA
RESPETAR EL
DERECHO Y EL
DESEO DE LAS
PERSONAS QUE
PRETENDEN
VIVIR EN UN
AMBIENTE
SALUDABLE

- Leeles a tus padres el primer cuadro de la historieta y, en familia, comenten sobre él. Escribí en tu hoja las diferentes opiniones que surgieron a partir de él.
- Hacé lo mismo con el segundo y el cuarto cuadro de la historieta.
- Averiguá y respondé en tu hoja: ¿existen en la Argentina reglamentaciones que limiten o prohíban el consumo de tabaco? ¿Cuáles? ¿Qué sucede en el lugar donde vivís?
- Detenete en el cuarto cuadro y

respondé en tu hoja:

- a) ¿Quién tiene razón, el cliente que fuma, los otros clientes que están sentados o el dueño? ¿Por qué?
- b) ¿Qué le sucede a la camarera?
- c) ¿Es justo trabajar en un ambiente donde se respira aire contaminado con humo de cigarrillos? ¿Por qué?

Cifras que ALARMAN

 Leé y tomá conciencia de que fumar es un hábito nefasto para tu salud.

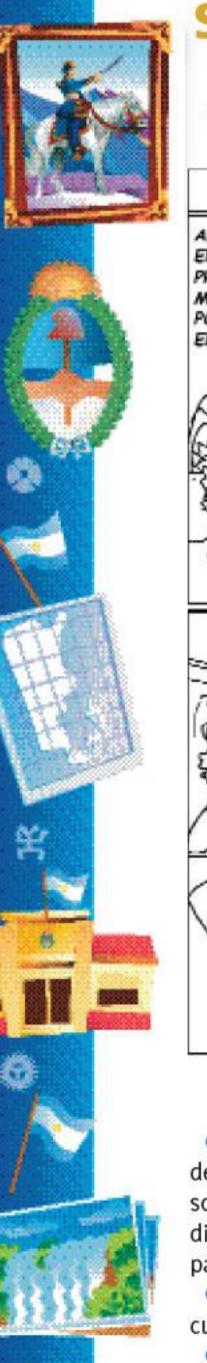
Mueren 50.000 personas al año por ser fumadoras.

El consumo de tabaco está vinculado a la aparición de unas 30 enfermedades.

La exposición al humo de tabaco es causa de morbilidad, discapacidad y mortalidad. Mueren por esta causa entre 3 y 9 personas diariamente.

En tu hoja:

- Explicá los beneficios de un ambiente libre de humo.
- Escribí un listado de los lugares que son ambientes libres de humo.
- Explicá con tus palabras el último cuadro.



Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes:

- Recurrir a diferentes fuentes de información de la comunidad o periodísticas para conocer, profundizar y confrontar los comentarios y las opiniones.
- Respetar los derechos de las personas y practicar responsablemente nuestros deberes.

Situaciones de enseñanza

Junto con tu compañero o compañera de banco:

• Leé, mirá y conversá sobre esta historieta.



En tu hoja:

- Definí con tus palabras qué es la energía nuclear.
- Averiguá y hacé un listado de las centrales nucleares que hay en nuestro país. Con esa información, realizá y completá un cuadro como este:

Nombre de la central nuclea	Ubicación	Año de su puesta en funcionamiento	Usos de la energía que se obtiene

- Respondé: ¿qué es un átomo? ¿Qué son el uranio y el plutonio? ¿Para qué se utilizan en una central nuclear? ¿Qué es la radiactividad? ¿Qué sucede cuando se libera radiactividad? ¿Cuáles serán los átomos para la paz? ¿Por qué son una responsabilidad de todos?
- Buscá, con ayuda de Internet, diferentes noticias que hablen del accidente nuclear en el Japón. Comparalas y resumí los argumentos de cada una.
- Hacé un listado de las consecuencias que provocó el accidente nuclear en el Japón.
- Pintá y explicá para qué sirven y qué significan estos símbolos:













Prácticas democráticas

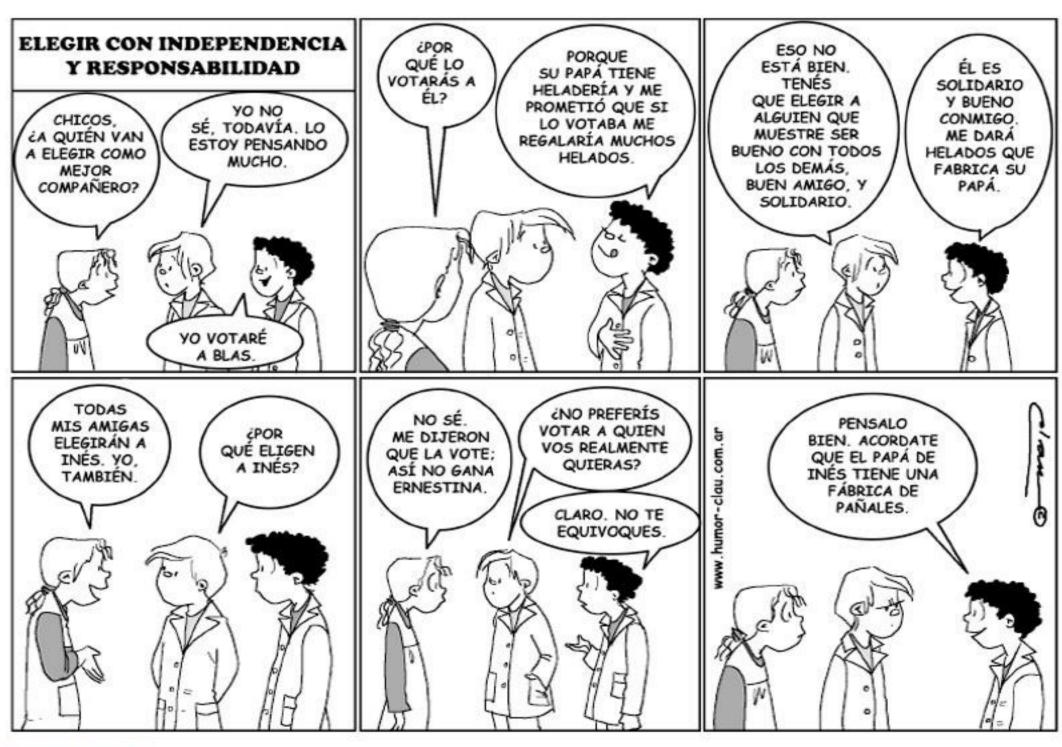
Valores democráticos del mes:

- Respetar los derechos de las personas y practicar responsablemente nuestros deberes.
- Comprender el significado y el valor que tiene el hecho de poder elegir con independencia y responsabilidad.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero o compañera de banco:

Leé, mirá y conversá sobre esta historieta.



Elegir con independencia

Pintá solamente a los estudiantes que están eligiendo con independencia.

Elecciones para presidente del Centro de Estudiantes en la escuela

Candidatos



Soy Camila de 6.º grado y voy a trabajar para que se cumplan los derechos de los estudiantes en la escuela.



Soy Felipe de 4.º grado y quiero mejorar la convivencia en los recreos.



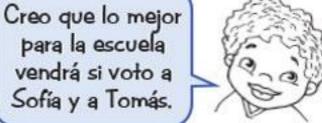
Nosotros somos Sofia y Tomás y les proponemos una presidencia compartida para que todos estemos representados.

Voy a votar a Camila, ella es mi mejor amiga, aunque no tengo ni idea de su propuesta.



Yo lo voto a Felipe porque me deja usar su bici nueva.





Yo voy a votar a Felipe, aunque todos me digan que es el más pequeño de los candidatos, su propuesta me interesa.













Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes

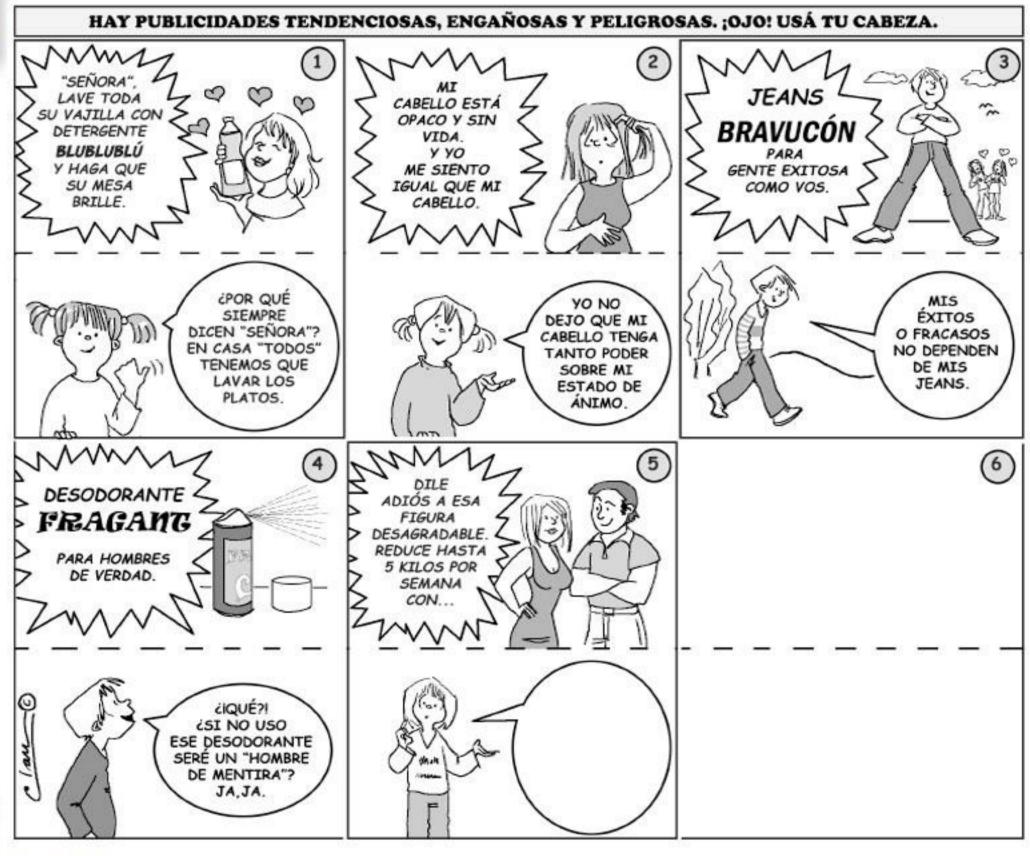
En relación con la publicidad:

- Leer, escuchar y ver publicidades que aparecen en distintos medios para comentarlas con otros y posicionarse como un potencial destinatario.
- Advertir cómo se ejerce presión sobre el público de manera más o menos explícita para que consuma el producto que se publicita.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero o compañera de banco:

Lean, miren y conversen sobre esta historieta.



- 2) ¿Qué otras publicidades, de la televisión, la radio o los diarios son parecidas a esta?
 - Observando las viñetas

3 y 4 respondé:

- 1) ¿Encontrás alguna intención de valorizar o desvalorizar a las personas a través de estos mensajes?
- 2) ¿Qué otras publicidades, de la televisión, la radio o los diarios son parecidas a esta?

En tu hoja

Observando la viñeta 1 respondé:

- 1) Mientras que nos educamos para entender que todos en la casa tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones, la publicidad nos indica que tienen que ser solo las mujeres quienes se ocupen de la limpieza del hogar. ¿Qué opinás de esto?
- 2) ¿Qué otras publicidades, de la televisión, la radio o los diarios son parecidas a esta?
- 3) Elegí una y modificala cambiándole el destinatario.
- 4) ¿Cómo harías vos una publicidad en donde los derechos y los deberes de los integrantes de la familia fueran justos e iguales para todos?
- Observando la viñeta 2 respondé:
- 1) ¿Nuestra felicidad puede depender de nuestro cabello o de nuestras uñas?

- Observando la viñeta 5 respondé:
- Completá el globo con tu reflexión acerca de esta publicidad.
- 2) ¿Qué otras publicidades, de la televisión, la radio o los diarios son parecidas a esta?
- Viñeta 6: completá la viñeta en blanco con una publicidad que recuerdes y sobre la cual quisieras hacer una crítica.

Para seguir trabajando

- Elegí un producto y dibujá una publicidad gráfica.
 Mostrásela a tus compañeros y compañeras pegándola en un panel.
 - Voten y seleccionen la publicidad gráfica más creativa.
- En pequeños grupos de trabajo, creen una publicidad radial. Por turnos, desarróllenla oralmente.











Prácticas democráticas

Valores democráticos del mes

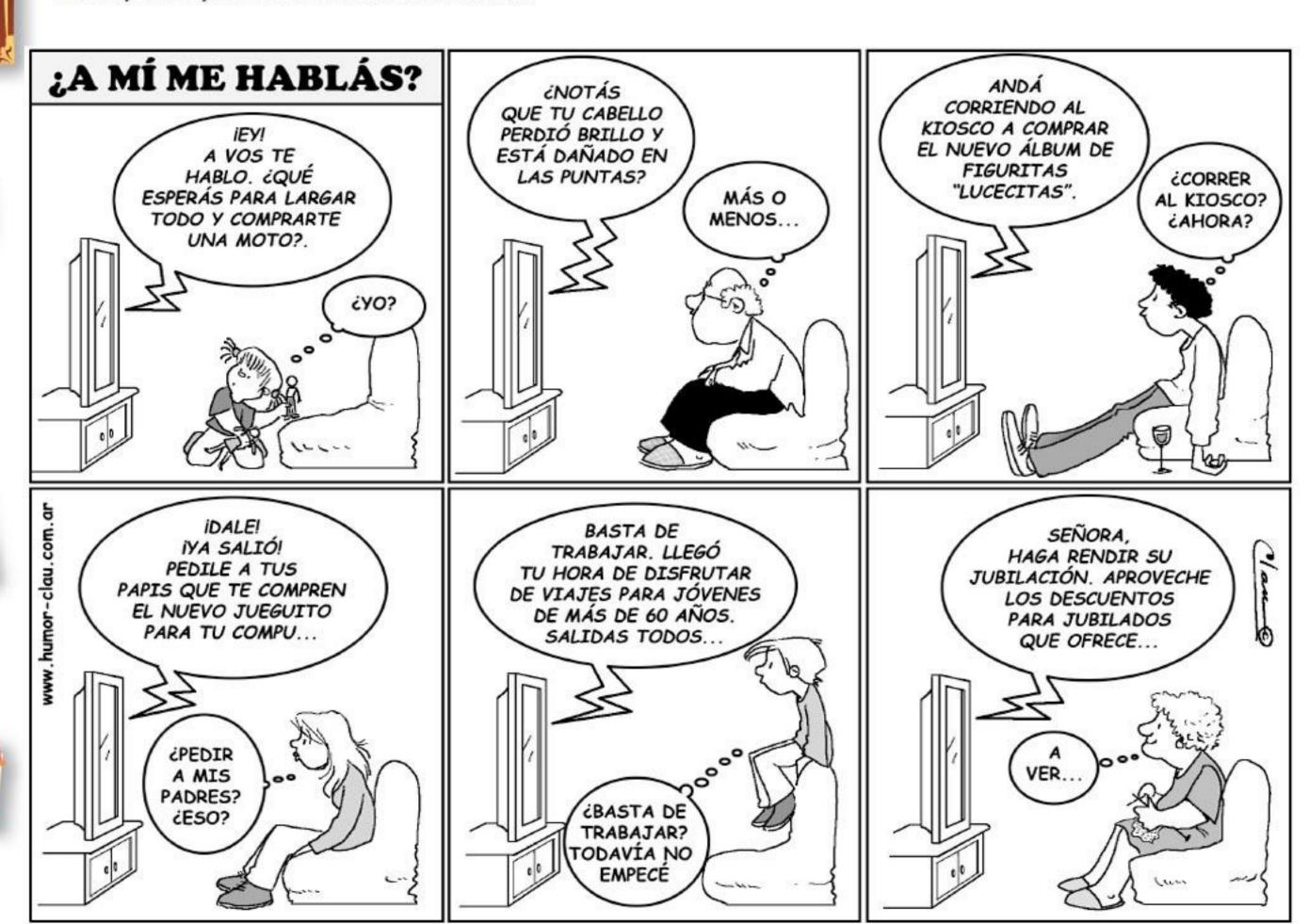
En relación con la publicidad:

- Reconocer los distintos destinatarios de las publicidades.
- Reflexionar sobre los distintos recursos que utiliza la publicidad en función de los efectos que quiere provocar y de la competencia del producto que publicita.
- Familiarizarse con distintas formas de propagandas, distinguiéndolas de la publicidad comercial.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero o compañera de banco

• Lean, miren y conversen sobre esta historieta.



DE LOS 6 ANUNCIOS PUBLICITARIOS QUE SE LEEN EN LAS VIÑETAS, 5 NO ESTÁN DESTINADOS AL PÚBLICO ADECUADO. ¿CUÁLES SON? USANDO LA LÓGICA, ¿CÓMO REDISTRIBUIRÍAS LAS PUBLICIDADES PARA CADA UNO DE ELLOS?

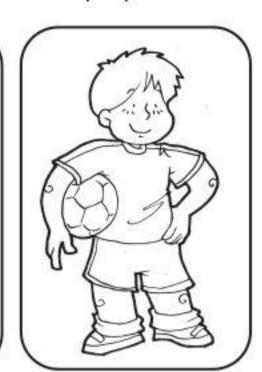
- On tus compañeros y compañeras, observen diferentes espacios publicitarios en distintos medios de comunicación para:
- Reconocer el producto que se quiere promocionar.
- Identificar el o los destinatarios.
- Descubrir y anotar los objetivos de cada publicidad que observen.
- Confeccionar un listado de recursos que han utilizado los comerciales para convencer al destinatario.
- Comparar los espacios publicitarios de distintos medios, tanto orales como escritos.
- Analizar el efecto que produce cada publicidad observada en el público en general.
- Registrar en la carpeta todos los puntos anteriores, con prolijidad, buena caligrafía y revisando continuamente las dudas ortográficas.

En tu hoja

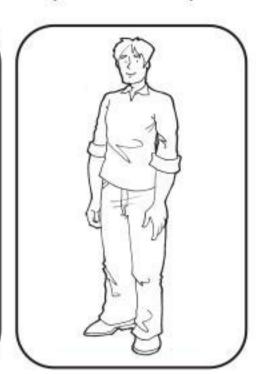
- Luego de dialogar con tus compañeros y compañeras, y con tu maestra o maestro, respondé en tu hoja: ¿qué diferencia hay entre una propaganda y una publicidad comercial?
- Uní con flechas el destinatario con el producto que puede buscar. Elegí dos productos y creá publicidades para ellos.





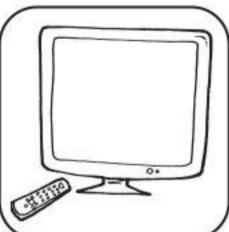








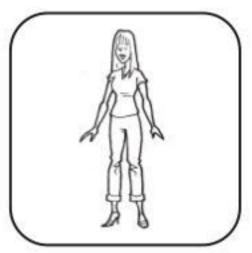












Leé, observá y reflexioná sobre estas publicidades. Escribí debajo de cada una los puntos que te parecen verdaderos y tachá aquellos que te resulten falsos.





¿Querés sacarte buenas notas en el cole?

Estudiá todos los días.

Utilizá lapiceras TINTA AZUL. Ellas te ayudan a escribir lo que la seño quiere leer.



¡Tomá agua pura!

Cuando tomás agua mejorás tu salud.

Rejuvenecé en solo 3 días bebiendo AGUA CRISTAL.



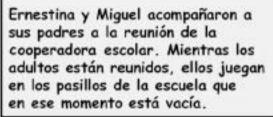
a escuela nos necesita!

Propósitos del mes: que nuestros alumnos:

 Se involucren en la participación escolar y reflexionen sobre su importancia.

Tomá la palabra y participá

- Escribí, en tu hoja, qué es una cooperadora escolar y cuáles son sus funciones. Levantá la mano y leé en voz alta tu producción. Escuchá la de tus compañeros. Entre todos, elijan las definiciones que más se ajustan a la realidad de tu escuela. Reescribí la versión final.
- Pensá qué le preguntarías a los miembros de la cooperadora escolar.







¿Escuchaste, Miguel? Dicen que la

cooperadora necesita más socios.









que grabe la entrevista. Revisen, relean, vuelvan a escuchar la entrevista.

Confeccioná con tus

compañeros un único

listado de preguntas.

algunos miembros de la

cooperadora escolar de su

realicen las preguntas del

compañeros que anoten

las respuestas y a uno

Inviten al aula a

escuela. Por turnos,

listado. Elijan a tres

 Reflexioná y dictale a tu señorita: ¿Cuáles son los problemas que tiene en la actualidad tu cooperadora escolar? ¿Cómo la podrías ayudar?

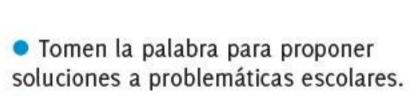






¿Qué te parece si mañana hacemos

una campaña de información para



Trabajen cooperativamente en el aula.

Trabajá cooperativamente

- Elijan uno de los problemas que tiene su cooperadora escolar.
- Organicen un plan de trabajo para poder solucionarlo.
- Distribuyan funciones para cada compañero. Sean responsables con la función que les tocó desarrollar. Acepten opiniones y formas de trabajar diferentes a la propia. Compartan lo que piensan hacer con los miembros de la cooperadora escolar. Informen en sus casas el plan de trabajo que están desarrollando.
- Analicen, cada tanto (pautar este tiempo con anticipación), si el plan de trabajo tiene éxito o si necesitan reverlo.
- Socialicen su plan de trabajo en toda la escuela.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero de banco lean, miren y conversen sobre la historieta.

Respondan en sus hojas:

- a. ¿Quiénes son los protagonistas de esta historieta?
- b. ¿Dónde y cuándo se encuentran estos protagonistas?
- c. En su escuela: ¿existe la cooperadora escolar? ¿Organizan reuniones?

Si tu escuela no tiene cooperadora...

Averigüen si necesitan formarla. Con ayuda de la señorita organicen un plan de trabajo para que comience a funcionar.



na sociedad incansable

Propósitos del mes

Que nuestros alumnos y alumnas:

- → Conozcan el funcionamiento y las tareas que cumple una sociedad de fomento, y reflexionen sobre su importancia.
- Localicen y visiten la sociedad de fomento de su barrio.
- Trabajen cooperativamente en el aula.

Situaciones de enseñanza

Con tu compañero o tu compañera de banco, leé, observá y conversá sobre la historieta.

Respondan en sus hojas:

a. ¿Qué problemáticas estaban tratando

los miembros de la sociedad de fomento de la historieta?

- b. ¿Qué actividades ofrecía esta sociedad de fomento a su comunidad?
- c. En sus barrios, ¿existe una sociedad de fomento? ¿Dónde está ubicada?

Una visita necesaria

- Organicen una visita a la sociedad de fomento más próxima a la escuela.
- Previamente, confeccionen un listado de preguntas para averiguar cuáles son sus principales funciones, qué actividades ofrece a la comunidad, qué necesidades posee, quiénes trabajan en ella, etc.
- Recorran sus instalaciones, dialoguen con las personas que los reciben y pregunten lo que escribieron.
- Tomen nota de las respuestas que les dan.

Tomá la palabra y participá

- Escribí en tu hoja qué es una sociedad de fomento y cuáles son sus funciones. Levantá la mano y leé en voz alta tu producción. Escuchá la de tus compañeros y compañeras. Entre todos redacten una versión final de esa definición.
- Piensen cómo pueden ayudar a la sociedad de fomento en sus necesidades trabajando cooperativamente.





ropósitos del mes

- -Que nuestros alumnos y alumnas conozcan el funcionamiento y las tareas que cumplen el Concejo Deliberante y la Municipalidad de una ciudad.
- -Reflexionen sobre su importancia.
- -Comprendan y ejerciten los derechos y obligaciones que tenemos los vecinos.
- -Trabajen cooperativamente en el aula.

Situaciones de enseñanza

- Con tu compañero o tu compañera de banco lean, miren y conversen sobre la historieta. Respondan en sus hojas:
- -a. ¿Qué es una ordenanza? Busquen el significado en el diccionario y, juntos, armen una definición más completa. Dejen escrita esta definición en el pizarrón.

- -b. Escriban algunas ordenanzas que conozcan. Al lado de cada una, coloquen la palabra "Sí" cuando consideren que esa ordenanza se cumple en el lugar donde viven y la palabra "NO" cuando consideren que no se cumple. ¿Hay mayoría de SÍ o de NO?
- -c. Discutan y redacten tres nuevas ordenanzas que, según sus criterios, están faltando en la ciudad donde viven.

Visitamos la Municipalidad

- Organicen una visita, recorran y conozcan la Municipalidad.
- Averigüen qué autoridades trabajan en la Municipalidad.
- Visiten la oficina del intendente y pregunten cuáles son sus funciones.
- Visiten el Concejo Deliberante. Averigüen quiénes lo componen y cuáles son sus funciones.
- Visiten la oficina del juez de faltas y pregunten cuáles son sus funciones. Anoten todas las respuestas obtenidas para discutirlas en el aula.
- Completen estas oraciones:

-En la Municipalidad, el	pode	r eje	ecutivo	está	desempeñado ;	por
el	, que	se	llama			_ y
ejerce su función desde						

No me diga..., ¿Y por qué tendría yo que llevar a mi perro con correa? ¿Porque a usted se le antoja?



Porque existe una

'Ordenanza" que lo indica Imagine que la gente condujera vehículos

Para eso el HCD representa a los vecinos y también dicta leyes municipales. ~

alcoholizada, o que no

respetase los semáforos.



cy a quién se le ocurrió CEl Concejo Deliberante Imagínese una ciudad



¿Pero..., cómo vamos a respetar el semáforo de esta esquina, si hace varios días que no funciona?



llevar a mi perro por la calle?



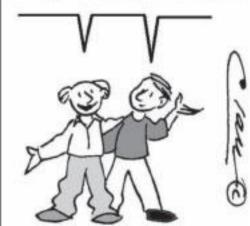
Informe o quéjese a la Municipalidad. Usted paga sus impuestos municipales, haga valer sus derechos. Como vecinos de esta ciudad tenemos obligaciones pero también derechos.



decidió cómo debo yo en la cual cada uno hace lo que quiere. Arroja la basura a la calle; circula con el coche en contramano; derriba los



La Municipalidad y el Concejo Deliberante nos ayudan a respetar y a hacernos respetar. iSeamos buenos vecinos!



-El poder legislativo está ejercido por el _____ -Algunos de los concejales de mi ciudad son: _____

-El poder judicial está formado por los _____

Trabajamos cooperativamente

- Junto con tus compañeros y compañeras, redactá una carta para expresar algunos de los problemas que tiene el barrio de la escuela, dirigida al presidente del Concejo Deliberante.
- Propongan ayudar en la resolución de alguno de los problemas.
- Esperen la respuesta.
- Escribí cuáles son los deberes y los derechos que tiene un buen vecino.



ropósitos del mes

- -Que nuestros alumnos y alumnas conozcan las tareas que cumplen los diputados y los senadores.
- -Que reflexionen sobre su importancia.
- -Que comprendan cómo funciona un partido político durante las elecciones.

Situaciones de enseñanza

- Con tu compañero/a de banco lean, miren y conversen sobre esta historieta.
- Respondan en sus hojas:
- · ¿Para qué les parece que se confeccionan las listas con los nombres de los candidatos a senadores/as y diputados/as que se postulan en estas elecciones?
- ¿Qué es el cuarto oscuro? ¿Está oscuro? ¿Por qué? Allí dentro una persona es absolutamente libre. ¿Por qué?

- En la viñeta que corresponde, completá la línea punteada. ¿Qué poder es el que conforman los diputados y senadores? ¿Qué funciones cumplen? ¿Cuántos poderes hay en nuestra Nación?
- · ¿Qué es un candidato?
- ¿Cómo se forma un partido político? ¿Lo pueden formar dos o tres personas o se necesitan más?

Formación de un partido político

- Dictale a tu señorita los problemas del aula y de la escuela que te gustaría solucionar.
- Reunite con los compañeros/as que estén interesados en los mismos problemas que vos.
- Propongan y escriban soluciones para cada uno de ellos.
- Para formar un partido político se necesitan ideas y propuestas nuevas que no estén representadas por otros partidos políticos ya existentes. ¿Se animan a formar un partido político basándose en las nuevas propuestas e ideas que se les ocurrieron?
- Elijan quiénes del grupo van a simular ser los senadores y quiénes los diputados.
- Seleccionen un nombre y un lema para el partido político que están formando.
- Confeccionen las boletas.

Son quienes conforman el

PODER

Su función es:

Esto es como decir que son

quienes elaboran las reglas

del juego. Indican qué es

legal y qué no es legal

en este país.

Organicen la campaña electoral.

Ella deberá tener las siguientes instancias:

- 1. Presentación de los candidatos.
- 2. Discurso de los candidatos donde se desarrolle cómo van a hacer para solucionar los problemas.
- 3. Confección de publicidad.
- 4. Cierre de la campaña electoral.
- Fijen una fecha para las elecciones.

(Ver la propuesta sobre simulacro de las elecciones que esta revista presenta en las páginas 10 a 13)

Bueno, ya tenemos "listas las listas". Ahora: iA votar!



ićEstará oscuro?!

¿Quiénes son los

Se les

y están en estas

listas.

participantes?



A ver... Lista Amarilla: Pocholo, Betina, Marisa, y Nicolás. Lista Violeta: Paloma, Manuel, Ezequiel y Sabrina, Lista Azul...



Luego a las diputadas y diputados. Su duración será sólo por cuatro años. Ya saben, todos ellos son los representantes directos del pueblo.



¿Por qué no está incluido mi primo Gregorio en ninguna lista? El quería ser diputado.



Gregorio dice que no quiere participar de ninguno de estos partidos políticos y que prefiere formar uno



Trabajo cooperativo

- Junto con tus compañeros/as redacten una carta dirigida a la directora de la escuela contándole cómo hicieron para formar el partido político, qué propuestas tienen y cuándo se desarrollarán las elecciones.
- Escribí cuáles son los deberes y los derechos que tiene un buen ciudadano en los períodos de elecciones.

Participación ciudadana

El camino que recorre una ley

Propósitos del mes: que nuestros alumnos y alumnas...

- Conozcan cómo se sanciona una ley en nuestro país.
- Comprendan la función que cumplen los tres poderes en una democracia.

Situaciones de enseñanza

 Con tu compañero o compañera de banco, lean, miren y conversen sobre la historieta. Luego, respondan en sus hojas.

¿Cuántos poderes existen y cuáles son? ¿El Congreso a cuál de ellos pertenece? ¿Cuáles son las dos cámaras que lo forman? ¿Quiénes eligen a los diputados y senadores para que estén en el Congreso? ¿Cómo se los elige? ¿Cuándo fue la última vez que se eligieron?

En la historieta se nombra al Poder Ejecutivo. ¿Quiénes lo constituyen?

¿Para qué sirven las leyes?

¿Quiénes se encargan de hacer cumplir las leyes?

¿Por qué es tan importante que se publique el contenido de una ley?

¿Para qué les sirve a los jueces una ley? ¿Pueden juzgar si no tienen leyes?



¿Por la ley? ¿Y quién inventó esa ley?

En la discusión algunos

otros querrán hacerle

Al final, todos votan.

modificaciones y tal vez

congresistas defenderán

el proyecto así como entró;

Si el proyecto de ley gana tendrá "media sanción" y pasará a la cámara revisora para ser discutido y votado allí también.

Las leyes no se inventan; se

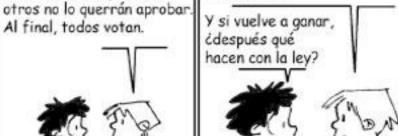
"sancionan" en la Cámara de

Diputados y en la Cámara de

en el Congreso.

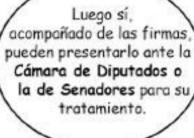
¿Y cómo?

Senadores.



todos los argentinos y argentinas mayores de edad pueden presentarlo; pero antes deben juntar una cantidad de firmas de otros ciudadanos que apoyen su proyecto..."

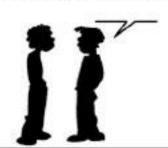






es la etapa inicial en la que un "proyecto de ley" se presenta ante el congreso. A la cámara por donde se presente el proyecto se la llamará cámara de origen y a la otra, cámara revisora

En tres etapas. La primera



Así podemos pasar a la segunda etapa, que es la etapa de discusión y de votación de la ley.



Luego, el Poder Ejecutivo se encarga del tercer paso que es la etapa de la publicación de la ley en un boletín para que la gente se entere de que ha nacido una nueva ley y que



Pedro, se me ocurrió un provecto de ley, ¿Yo puedo presentarlo en el congreso?



El Poder Ejecutivo también presenta sus proyectos de leyes cuando las necesita para su gobierno.



Los senadores y diputados también pueden presentar sus propios proyectos de ley al congreso. Como ves, esto es una democracia y por eso todos tenemos derecho a participar.



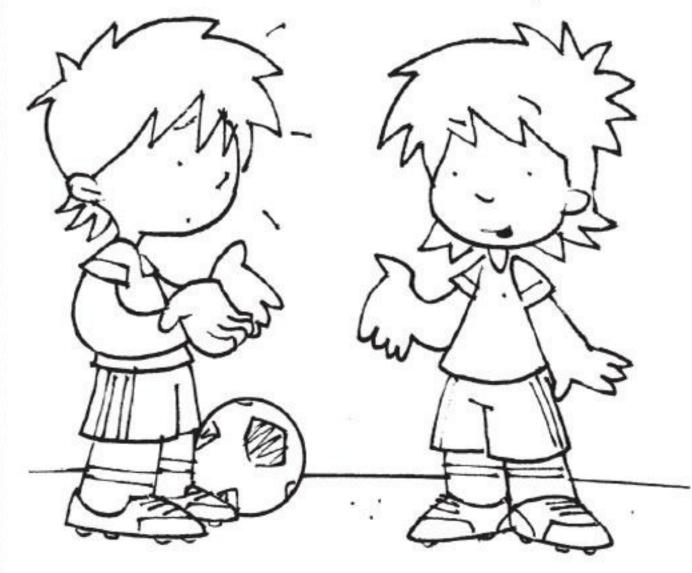
Tomá la palabra y participá para redactar un proyecto de ley

- Reunite con cuatro compañeros o compañeras. Piensen en alguna necesidad que tenga su barrio. Redacten un proyecto de ley.
- Durante una semana, en los recreos, traten de divulgar su proyecto de ley y de convencer a otros compañeros y compañeras para que lo firmen.
- En el aula recuenten las firmas obtenidas de cada proyecto. Se presentará a una de las dos cámaras del Congreso el que tenga mayoría de firmas.
- Divídanse en dos grupos y formen una Cámara de Diputados y una Cámara de Senadores.
- Presenten el proyecto de ley que quieren sancionar.
- De a uno y por turnos, deberán exponer lo siguiente:
- ¿Qué modificaciones le harían a un proyecto así y por qué motivos? ¿Por qué lo aceptan tal y como está?
- ¿Por qué lo rechazan?
- Luego de hacerle las modificaciones que correspondan o de aceptarlo tal y como está, votar para darle media sanción o no.

Trabajá cooperativamente

Al igual que en un partido de fútbol en el que existen normas para los jugadores, también en la vida cotidiana existen leyes para los ciudadanos y las ciudadanas de cada país, y éstas deben ser cumplidas para que no nos penalicen.

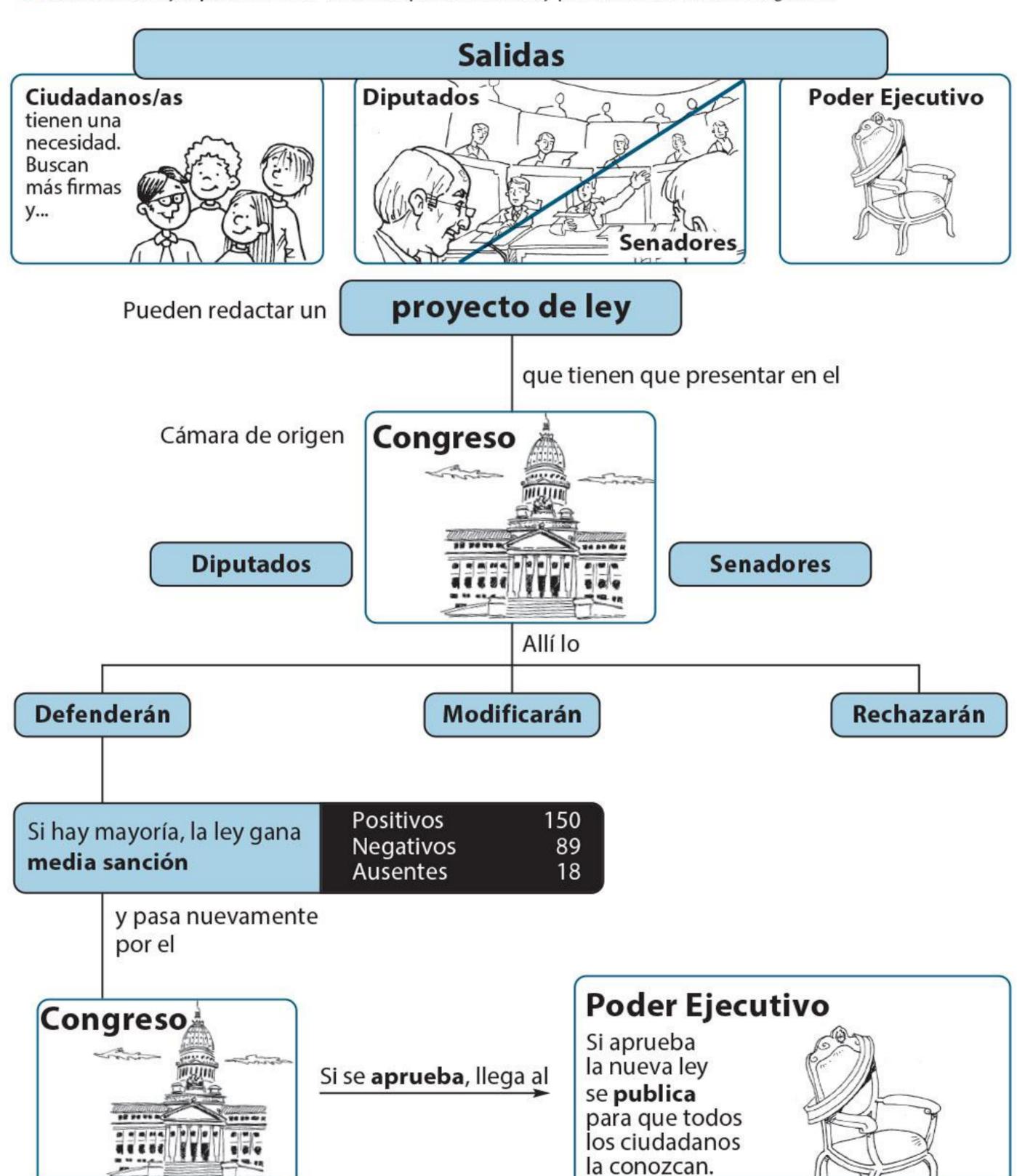
• Pensá y compará cómo se penaliza en el fútbol y cómo en la vida cotidiana. Dictale a tu señorita estas comparaciones.



Un largo camino

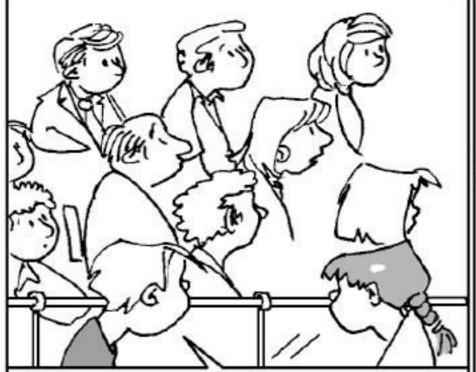
Cámara revisora

- Observá con atención este esquema del camino que recorre una ley hasta su publicación.
- Revisá tus respuestas anteriores. Corregilas si es necesario. Comentá en qué te habías equivocado.
- Levantá la mano y exponé oralmente el camino que recorre una ley para ser sancionada en la Argentina.



Participación ciudadana

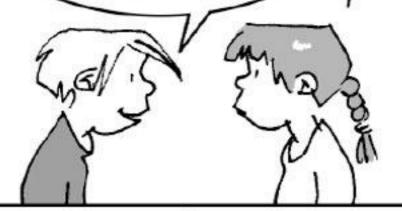
Las ordenanzas municipales



Mirá, hoy el Concejo Deliberante está reunido para sancionar una nueva ordenanza municipal.

¿Qué es una ordenanza municipal?

norma que se establece y que debe respetarse dentro de la ciudad. Cada ordenanza tiene un número.

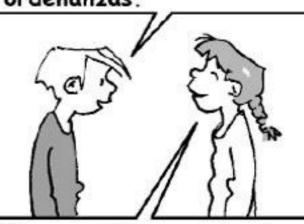


Por ejemplo: "...Está prohibido fumar en lugares públicos y cerrados..."



Sí, o
que no debe
llevarse a los
animales por
la calle sin su
correspondiente
correa

Muchas veces a la gente no le gusta cumplir las ordenanzas.



Sí, pero deben entender que las ordenanzas están para el bien de "toda la comunidad" y no el de cada uno en particular. Por ejemplo... Señor, circule. No puede estacionarse en este lugar.

Sí, entiendo, inspector.
Lo que pasa es que
estoy esperando a mi
señora que entró diez
minutitos a hacer unas
compras y bla, bla...



Está prohibido circular en moto sin el correspondiente casco.



Las ordenanzas están para ser cumplidas por todos por igual; aunque muchos crean que tienen derecho a poner excusas y no cumplirlas.



Propósitos del mes

Que nuestros alumnos y alumnas:

- Conozcan la importancia que tienen las ordenanzas municipales.
- Comprendan que todos los ciudadanos y ciudadanas debemos cumplir con las ordenanzas municipales.

Situaciones de enseñanza

 Con tu compañero o compañera de banco: lean, miren y conversen sobre esta historieta.

Respondan en sus hojas

¿Qué es el Concejo Deliberante? ¿Hay uno en tu ciudad? ¿Dónde funciona? ¿Quiénes trabajan en él? ¿Cómo está organizado?

¿Qué ordenanzas municipales conocés? Podés buscarlas en Internet. ¿Qué sucede cuando los ciudadanos no cumplen con las ordenanzas municipales? ¿Qué es una multa? ¿Qué multas tendrían que pagar los personajes de la historieta?

- Tomá la palabra y participá para redactar una ordenanza municipal.
- Divídanse en grupos de trabajo y reflexionen, entre los miembros de cada grupo, sobre alguna problemática que tenga actualmente el barrio en el que viven.
- Redacten la ordenanza que está faltando para solucionar ese problema.
- Confeccionen un cartel para exponer la ordenanza creada.
- Todos los grupos pegarán sus carteles en el pizarrón.
- Organicen una sesión de un concejo deliberante. La señorita cumplirá el papel de presidente.
- Voten el orden de prioridad que deben tener todas las ordenanzas que redactaron.
- Expongan de qué manera se pueden llevar a la práctica y cuáles serán los beneficios para la comunidad a partir de su implementación.

Somos inspectores municipales

 Organicen pequeños grupos de trabajo.
 Salgan a la calle y recorran el barrio de la escuela. Cada grupo se ubicará en una esquina distinta y tendrá que anotar todas las infracciones que cometen los ciudadanos y ciudadanas en ese lugar.

- Traten de dialogar con algún inspector municipal para averiguar cuál es su función y cuál es su opinión acerca del cumplimiento o no de las ordenanzas municipales.
- En el aula dialoguen sobre cuáles son las ordenanzas municipales que más y que menos se violan. Confeccionen gráficos y saquen conclusiones a partir de ellas.

Trabajá cooperativamente

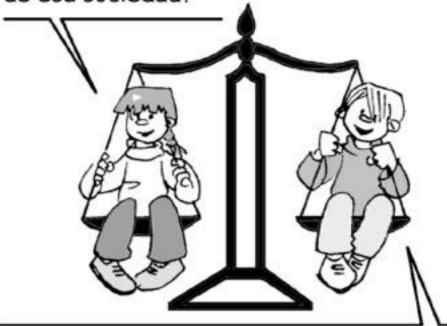
¿Por qué es importante entender que debemos pensarnos como una "comunidad" y respetarnos entre todos? ¿Cuáles son los beneficios de esto? ¿Qué pasa cuando cada uno hace lo que quiere en un lugar?

 Redactá un decálogo para la buena convivencia ciudadana. Compartilo con tus compañeros.

Participación ciudadana

La justicia

Todas las personas tenemos derechos, libertades y obligaciones. Viviendo en sociedad debemos respetar las reglas de esa sociedad.



Las reglas son la base de la justicia.

Cuando no se respetan las **reglas o** leyes hay un **conflicto** entre las personas.



Y cuando esto ocurre debe ser la **justicia** la encargada de resolverlo. Es decir que nunca hay que hacer "justicia por mano propia". Es importante que el Poder Judicial (que se ocupa de la justicia), sea independiente del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para poder juzgar a todos los ciudadanos por igual, inclusive a los funcionarios del gobierno si correspondiera hacerlo.



¿Querés conocer algunos principios básicos de la justicia?

Todas las personas son iguales ante la ley.



y cualquier nacionalidad y cualquier religión; sean hombres o mujeres, ricos o pobres. Todos por igual.

Todas las personas tienen derecho a ser juzgadas según las mismas reglas que los demás.



En el juicio las personas deben ser escuchadas y tener derecho a una defensa. Todas las personas acusadas son inocentes hasta que se demuestre su culpabilidad.



Es muy injusto que a una persona se la condene por algo que no hizo. La justicia debe encontrar pruebas cuando acusa. Pero... ¿yo en la tele veo que muchas personas reclaman JUSTICIA?



Propósitos del mes: que nuestros alumnos y alumnas...

- Conozcan la importancia que tienen algunos principios básicos de la justicia.
- Comprendan que todos los ciudadanos y ciudadanas debemos cumplir con las leyes.

Situaciones de enseñanza:

 Con tu compañero o compañera de banco lean, miren y conversen sobre esta historieta.

- Respondan en sus hojas:
- ¿Por qué es importante respetar las reglas de una sociedad? ¿Qué sucede cuando esas reglas no se respetan? ¿Por qué?
- ¿A qué se llama "justicia por mano propia"? ¿Podés dar ejemplos que hayas visto por TV o vivido personalmente? ¿Está bien ejercer este tipo de justicia? ¿Por qué?
- ¿Qué función debe cumplir el Poder Judicial? ¿Por qué el Poder Judicial debe trabajar independientemente de los poderes ejecutivos y legislativos?
- ¿Quiénes cumplen el rol del Poder Judicial en la municipalidad de tu ciudad?

Tomá la palabra y participá

- Explicá con tus palabras qué significa para vos algo "injusto".
- Escribí injusticias que vos veas en tu ciudad y sus respectivas soluciones; es decir, lo que debería hacer el Poder Judicial en esas ocasiones.

En mi ciudad, veo estas injusticias:	La justicia debería:

 ¿Cuáles de estos hechos te parecen injusticiasy cuáles, simplemente, son cosas que te molestan?

		Hechos injustos	Hechos molestos
Α	Estoy tomando sol en la playa y de pronto se nubló.		
В	A la hermana de un amigo la atropelló con su auto un conductor borracho y la mató.		
С	En mi ciudad hay niños y niñas que viven y duermen en la calle.		
D	No puedo remontar mi barrilete porque no hay viento.		
E	Alguien robó las computadoras de mi escuela.		

Nuestro país la necesita

• Escribí qué le pedirías a la "justicia" para que la Argentina sea un país en el que sus ciudadanos y ciudadanas puedan vivir seguros y tranquilos.

Yo le pediría a la justicia que:

- •-----
- •-----
- •----
- Esta mujer es la representación gráfica de la justicia. ¿Qué características tiene?

• Inventá otra forma gráfica de representar a la justicia.

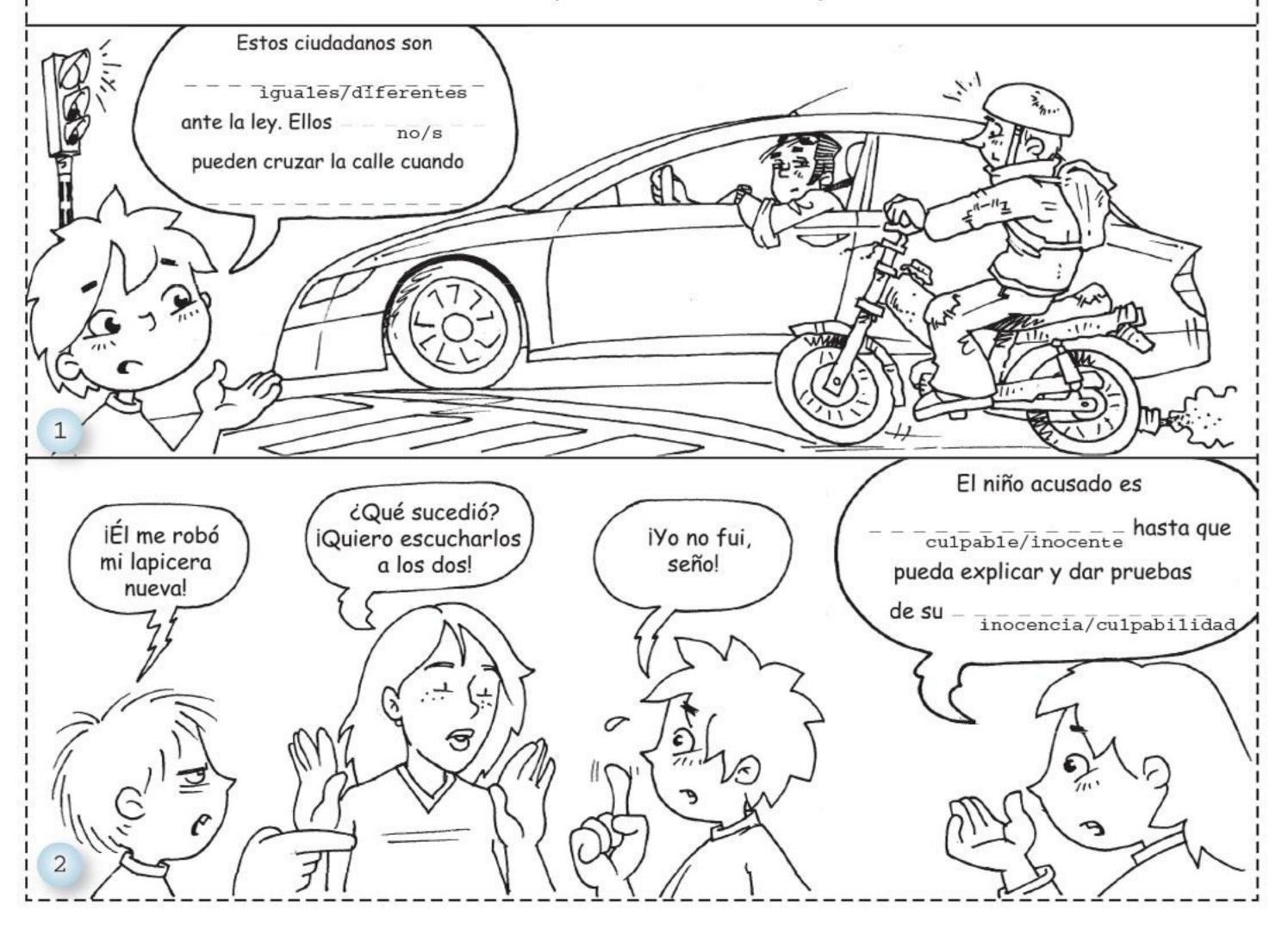


Trabajá cooperativamente

¿Te acusaron alguna vez de algo que no habías hecho? ¿Cómo te sentiste? ¿Pudiste defenderte y aclarar las cosas?

¿Por qué?

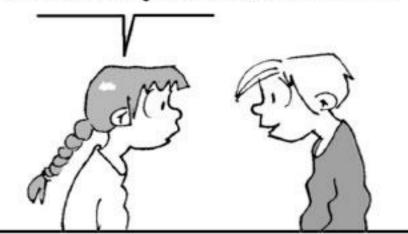
- Escribí tu experiencia, leela en voz alta y escuchá la de tus compañeros/as.
- Mirá las imágenes y escribí qué principio básico de la justicia se está cumpliendo.
- Elegí la palabra correcta y completá, en tu cuaderno, qué principio básico de la justicia se está cumpliendo en las situaciones 1 y 2.



Participación ciudadana

La justicia: el juicio

¿Sabías qué? Mi tío piensa que su vecino le robó; por eso lo denunció y ahora el caso lo están resolviendo mediante un juicio en los tribunales.



iGuau! Ahí es donde se juzga y se le otorga un **castigo** a quien no cumple con las **leyes**. ¿Quién estaba en el juicio?

Sentados por encima de todos los demás presentes estaban los jueces. Ellos son los encargados de dirigir el juicio y quienes tienen "la última palabra".



Estaba el **fiscal**. Él está en los juicios para controlar que se aplique la **ley** correctamente. Es como un "cuidador de las leyes".



Sííí. Ayer vi por la tele que un fiscal que denunció e investigó un crimen, ahora estaba en los tribunales pidiendo una condena para el acusado. El fiscal pedía "justicia".

Además de los testigos, ahí estaban también la abogada de mi tío y el abogado de su vecino para aconsejarlos y defenderlos.

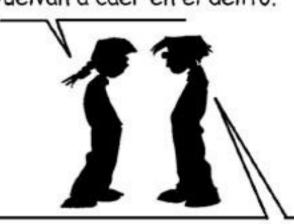


Debemos recordar que el vecino será declarado "inocente" si no hay pruebas para condenarlo.

Es verdad. ¿Y sabías qué pasa cuando quien comete un delito es menor de edad como somos nosotros?



Los jueces de menores siempre tratan de aconsejar a los chicos y chicas que van a su juzgado para que no vuelvan a caer en el delito.



Para eso es importante que también reciban protección de todos los mayores.

Una sociedad que cuida a sus **menores**, es una sociedad más justa y más



Propósitos del mes: que nuestros alumnos y alumnas...

- Conozcan a quienes participan de los juicios.
- Comprendan el papel que cumplen los tribunales en general y, en particular, los tribunales de menores.
- Valoren la importancia que tiene la justicia en nuestra sociedad.

Situaciones de enseñanza:

- Con tu compañero o compañera de banco lean, miren y conversen sobre esta historieta.
- · Respondan en sus hojas:
- -¿Qué pasa entre el tío de la nena y su vecino? El tío dice que sí; el vecino dice que no. ¿Qué modo se encuentra para resolver ese conflicto?

¿Sabés dónde están los tribunales o juzgados correspondientes a tu ciudad?

Explicá con tus palabras qué es un delito. ¿Qué son los testigos? ¿Para qué se los llama a un juicio?

Los tribunales de mi ciudad

Pidan permiso y organicen una visita a los tribunales de menores del lugar donde viven. Lleven un listado de preguntas que les gustaría hacer a la persona que los va a atender. Al volver al aula definan con sus palabras lo que significan los siguientes términos: denunciar, juicio, tribunales, juez, fiscal, ley, abogado.

Tomá la palabra y organizá un juicio con tus compañeros y compañeras.

Relean la historieta. Escriban en el pizarrón una lista de todas las personas que participan de un juicio. A su lado definan qué función cumplen en él.

Luego organicen un juego de roles de un juicio. Distribuyan los roles que interpretará cada uno. Busquen en el diario una noticia en la que se detalle un delito, el cual será el que supuestamente cometió el acusado.

La maestra o el maestro los guiará en su realización. Al finalizar, los actores deben expresar cómo se sintieron, y aquellos que fueron espectadores deben comentar cómo vieron la dramatización.

Trabajá cooperativamente

Reflexioná y respondé: ¿a partir de qué edad una persona puede ser enjuiciada? ¿De qué modos pensás que la sociedad debe cuidar a los chicos y a las chicas? ¿Siempre se cumple eso? ¿Qué cosas deben recibir los niños y las niñas de la sociedad para que haya justicia?

Leé nuevamente la última viñeta de la historieta.

Dialogar en familia

¿Qué sucede, en tu ciudad, cuando un menor comete un delito? ¿Te parece correcto? ¿Por qué?



Propósitos del mes:

Que nuestros alumnos y alumnas:

- Conozcan las funciones del Poder Ejecutivo.
- Valoren la importancia que tiene vivir en democracia.

Situaciones de enseñanza:

Leé, mirá y conversá sobre esta historieta.

Mmmmm, a ver..., entonces los tres poderes de la Nación son el Judicial, el Legislativo y el..., el...



iEso! Veamos, aquí el art. 87 de la Constitución Nacional dice: "... El Poder Ejecutivo será desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la República..."



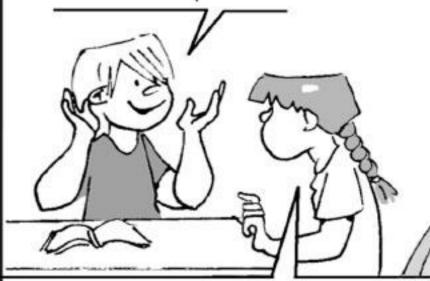
¿No deberían agregar "...o por una ciudadana con título de Presidenta..."?

Cuando el presidente o la presidenta debe ausentarse, es el vicepresidente quien queda en su lugar por ese tiempo. Pero, ccómo es que ellos llegaron a



Sí. ¿Y cómo hacen para ocuparse de tantas obligaciones como tiene el Poder Ejecutivo?

Eso lo sé. Existen ministros y secretarios que forman el gabinete y colaboran en la presidencia.



Ah..., claro. iYa sé! El ministro de Educación se encarga de la educación, el de Salud, de la salud... ¿Quién más? iCómo me gustaría ser presidente y así poder hacer todo lo que quiera!



iNoooo! Sólo podrías hacer lo que la Constitución permite e indica para esa función. iEstamos en democracia!

¿Vos sabés cuáles son esas funciones del Poder Ejecutivo y de la persona que ocupa la presidencia?



Recordá:

La acción de gobernar comprende tres funciones: legislar, ejecutar y juzgar. Estas tres funciones del gobierno no están reunidas en una sola persona.

Respondan e sus hojas:

- ¿Cómo está formado el Poder Legislativo? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuáles son las funciones del Poder Judicial? ¿Quiénes integran el Poder Judicial?
- ¿Por qué es importante que una misma persona no ejerza los tres poderes en un gobierno?
- El Poder Ejecutivo en la República Argentina es unipersonal. ¿Por qué?

Constitución en la mano

- Tomá una Constitución, buscá información y respondé a las preguntas:
- ¿Cómo llegan el presidente y el vicepresidente a sus cargos? ¿Quién los elige? ¿Por cuántos años están en sus funciones? ¿Qué requisitos debe cumplir una persona para ser presidente de la Nación?
- ¿Qué es la acefalía presidencial? ¿Cómo se resuelve la acefalía presidencial?
- ¿Quién elige a ministros y secretarios? ¿Qué ministerios conocés? ¿De qué se ocupan?
- ¿Qué funciones tiene el jefe de gabinete? ¿Quién es el actual jefe de gabinete?
- Averiguá cuáles son las funciones del Poder Ejecutivo y las de la persona que ocupa la presidencia. Escribí algunas de ellas.



Página web de la presidencia de la Nación

- Entrá a: http://www.presidencia.gov.ar/, que es el sitio oficial de la presidencia de la Nación. Realizá el tour virtual que te proponen por la Casa Rosada, que es el lugar donde trabajan los integrantes del Poder Ejecutivo.
- Buscá en ella los nombres de los ministros que en la actualidad acompañan a nuestra presidenta en su función.
- Escribí el nombre del ministerio y el de su ministro o ministra. Buscá en diarios fotografías de ellos y pegalas a su lado. De esta manera será más fácil conocerlos.
- Dentro de esta página hay un lugar para los chicos. En el margen inferior derecho de la pantalla, encontrarás un espacio llamado "Presidencia para los chicos", metete en él e investigá los recursos que te ofrece.

Tomá la palabra y hablá con la presidenta de la Nación

- Reunite con un grupo de compañeros y compañeras, dialoguen y redacten un mensaje en borrador que le quieran enviar a la Presidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.
- Revisen varias veces su redacción teniendo en cuenta la ortografía. Cuando estén seguros, entren a la siguiente página: http://www.presidencia.gov.ar/. Allí, busquen: "Presidencia para chicos" y dentro de este vínculo hagan clic en el buzón donde se les desplegará una ventana que los habilitará a enviar el mensaje que redactaron.

Trabajá cooperativamente

- Busquen noticias en las que se hable del Poder Ejecutivo.
 Extraigan su argumento. Realicen una lectura en voz alta de todos los argumentos y debatan:
- ¿Qué está haciendo el Poder Ejecutivo en estos últimos días?
- ¿Tiene críticas? ¿Cuáles? ¿Están de acuerdo con ellas? ¿Por qué?

Dialogá en familia

- ¿Por qué es tan importante la Constitución Nacional en un país democrático? ¿Qué cosas nos indica la Constitución?
- Un gobierno que respeta la Constitución es un gobierno "democrático". ¿Sabés qué es un gobierno "de facto"?
- Preguntá a tus abuelos cómo vivieron la época en la que en nuestro país se había establecido el gobierno de facto.



Propósitos del mes:

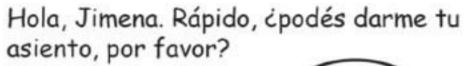
Que nuestros alumnos y alumnas:

- Oconozcan la importancia de nuestra ley máxima: la Constitución.
- Valoren la importancia que tiene vivir en democracia.

Situaciones de enseñanza:

 Con tu compañero o compañera de banco lean, miren y conversen sobre esta historieta.





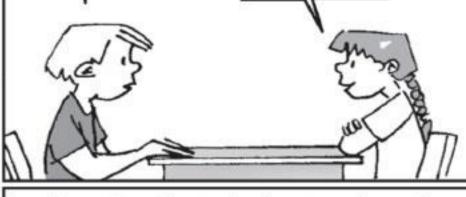


Hacé de cuenta que soy uno de los nuevos **legisladores**. Hoy es 10 de diciembre y, desde ahora, esta **banca** la ocuparé yo.



ćPor qué el pueblo debe elegir legisladores?

> Para que nos representen. Imaginate, sería imposible que todo el país estuviera presente dentro del **Congreso**.



¿Por cuánto tiempo podré quedarme ahora en esta banca?

El tiempo que nuestra

Constitución Nacional

indique. Ni un día más, porque
no sería democrático.

¿Sabés qué me gusta de la

democracia?



Que le da "poder" a los tres poderes.

Sí, los Poderes Ejecutivo.

Legislativo y Judical tienen
poder gracias a la democracia.

Por eso es tan importante
cuidarla y defenderla.



La Constitución te indica tus derechos; iUSALOS! Y si no son respetados, iQUEJATE ante quien corresponda! La Constitución también te muestra tus obligaciones: iRESPETALAS! ¿Cómo lograr todo esto? Mediante una buena y responsable práctica ciudadana.



Respondan en sus hojas:

- ¿Qué sucede el 10 de diciembre? ¿Quiénes son los legisladores de tu provincia que asumen el 10 de diciembre?
- ¿Qué partidos políticos estarán presentes después del 10 de diciembre en el Congreso de la Nación?
- ¿Qué es el quórum? ¿Cómo se logra? En la actualidad, ¿por qué el gobierno deseaba ser mayoría en el Congreso?
- ¿Lo logró?
- ¿Qué diferencia hay entre las autoridades nacionales y las provinciales?
- ¿Cómo funcionan el gobierno nacional y los gobiernos provinciales?

Constitución en la mano

- Tomá una Constitución, buscá y respondé:
- -¿Cuánto tiempo permanecen en la banca los diputados? ¿Y los senadores?
- -¿Cuáles son tus derechos como ciudadano o ciudadana? ¿Y tus obligaciones?
- Leé el preámbulo. ¿Qué objetivos se proponen en él?



Tomá la palabra y explicá

• ¿Qué es la democracia? Confeccioná un cartel y pegalo en el pizarrón.

La democracia tiene ciertos principios esenciales. Ellos son los siguientes:

- Respeto a la persona humana en su dignidad y en sus derechos.
- Igualdad de todas las personas ante la ley.
- Soberanía popular.
- Dialogá con tus compañeros y compañeras para comprender cada uno de estos principios.
- Explicalos oralmente.
- Agregá más principios que se cumplen cuando existe la democracia.

Dialogá en familia

- Respondé:
- -¿Por qué es importante ejercer nuestra participación ciudadana? ¿Nuestra familia la ejerce? ¿Por qué?

¿En qué momentos?

• Escribí una situación concreta en la que tu familia participó responsablemente.

Trabajá cooperativamente

 Ponete de acuerdo con tus compañeros y compañeras y, juntos, completen un cuadro como el que sigue:

Trabajando en este proyecto anual, aprendimos lo siguiente:
Lo que más nos gustó fue esto:
Creemos que participar es importante
por lo siguiente:
• Reflexioná y respondé: los ciudadanos y las ciudadanas argentinas, ¿participan? ¿De qué manera lo hacen?
